



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 9L/PNL-0161-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España para que modifique el Real Decreto 1049/2003, de 1 de agosto, que regula las normas de calidad de la miel, así como el Real Decreto 473/2015, que modifica el anterior, para introducir un cambio normativo en los mismos que haga posible diferenciar las producciones de miel de nuestros apicultores frente a los productores de otros países, al mismo tiempo que garantice el derecho de los consumidores a tener fiel información del origen exacto de la miel que consumen.
- Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 2558
- 9L/PNL-0162-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a reformar y actualizar la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de 1986.
- Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2559
- 9L/PNL-0163-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a regular la publicidad sanitaria en La Rioja y al Gobierno de España a prohibir la publicidad de entidades sanitarias que pueda inducir a confusión, resultar engañosa o incluir ofertas económicas, rebajas o premios por llevar a cabo tratamientos.
- Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2563
- 9L/PNL-0164-** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reactivar la *Film Commission* existente en La Rioja, dotarla de medios económicos y materiales para su buen funcionamiento y crear un reglamento que promueva las contrataciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja ligadas a posibles apoyos fiscales para las empresas que pudieran acudir a la Comunidad.
- Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2564

[9L/PNL-0165-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a hacer un estudio urgente de las necesidades de la Escuela Infantil Nuestra Señora del Carmen de Calahorra y un estudio de la situación y necesidades humanas, materiales y económicas de todos los centros de educación infantil de La Rioja.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

2565

[9L/PNL-0166-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, en el plazo máximo de tres meses, se elabore un estudio, por los servicios técnicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sobre las necesidades reales de agua de boca en las cuencas del Oja-Tirón, incluyendo la situación actual de las redes de distribución en los municipios que se pretenden proveer del proyecto de abastecimiento de agua que se encuentra actualmente en desarrollo.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

2566

[9L/PNL-0167-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se replantee la gestión privada del agua de boca, prevista en las cuencas de los ríos Oja y Tirón, pasando a ser gestionada de forma pública a cargo de la Administración regional.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

2567

[9L/PNL-0168-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que en el plazo máximo de tres meses se habiliten las medidas necesarias para que las entidades bancarias sean penalizadas por cada vivienda sin usar de la que dispongan.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

2567

[9L/PNL-0169-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a la firma de convenios con entidades bancarias para la entrega de pisos desocupados a unidades familiares con necesidad de vivienda.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

2568

[9L/PNL-0170-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a solicitar del nuevo Gobierno de la nación el establecimiento de vías de diálogo que permitan alcanzar, en los seis primeros meses de la nueva legislatura, un Pacto Nacional para la Conciliación Laboral y la

Racionalización de Horarios.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2569

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

[9L/POP-0517-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad económica que diría que se ha invertido en los montes de La Rioja a cargo del Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2570

[9L/POP-0518-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los conceptos más importantes en los que se ha invertido en los montes de La Rioja a cargo del Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2570

[9L/POP-0519-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa participar el Gobierno, a través de la Consejería de Cultura, en la iniciativa de varios ayuntamientos de la cuenca del río Cárdenas de "Promoción del Camino de Santiago, incluyendo el trazado 'Nájera-San Millán de la Cogolla', atravesando los municipios de Nájera, Cárdenas, Badarán, Berceo y San Millán de la Cogolla".

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2571

[9L/POP-0520-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al porcentaje de ejecución en que se encuentra el Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2571

[9L/POP-0521-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha prorrogado en el cargo a su directora, María Teresa Sánchez Trujillano, una vez cumplida recientemente la edad de jubilación.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2571

[9L/POP-0522-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a hasta cuándo va a prorrogar el Gobierno de La Rioja como directora del Museo de La Rioja a María Teresa Sánchez Trujillano una vez cumplida recientemente la edad de jubilación.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2572

[9L/POP-0523-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el apoyo presupuestario

destinado a las actividades relacionadas con la tauromaquia en nuestra comunidad.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2572

[9L/POP-0524-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las inversiones en educación que tiene previsto realizar la consejería competente en la localidad de Villamediana de Iregua.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2572

[9L/POP-0525-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está prevista la construcción de un edificio polivalente en el CEIP Gonzalo de Berceo de Villamediana dentro del Plan de Infraestructuras Sanitarias y Educativas realizado por el Gobierno.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2573

[9L/POP-0526-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones de formación específicas que contempla la Consejería para atender a los beneficiarios de la renta de ciudadanía en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2573

[9L/POP-0527-](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se va a contar con planes específicos de formación que respondan a las necesidades de los beneficiarios de la renta de ciudadanía en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2573

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

[9L/PE-0388-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los colegios riojanos en los que existe la figura del enfermero escolar.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2574

[9L/PE-0389-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2014 al Consejo de la Juventud de Logroño.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2574

[9L/PE-0390-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2015 al Consejo de la Juventud de Logroño.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2575

[9L/PE-0391-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2014 al Consejo de la Juventud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2576

[9L/PE-0392-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2015 al Consejo de la Juventud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2576

[9L/PE-0393-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a publicar la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja los datos de las concesiones de autorización para plantar viña en el Boletín Oficial de La Rioja, como otras comunidades autónomas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2577

[9L/PE-0394-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al modo de envío de la Administración riojana para comunicar la denegación de las autorizaciones a los afectados.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2577

[9L/PE-0395-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al modelo de comunicación utilizado por la Administración riojana para dar a conocer la denegación de las autorizaciones a los afectados.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2577

[9L/PE-0396-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al modo de envío de la Administración riojana para comunicar a los agraciados la concesión de las autorizaciones.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2578

[9L/PE-0397-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al modelo de comunicación pública utilizado por la Administración riojana para dar a conocer la concesión de las autorizaciones.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2578

[9L/PE-0398-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué se va a hacer con la cantidad de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) devueltas a la Administración.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2578

[9L/PE-0429-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los agentes sociales que han participado en la elaboración del sistema integral de seguridad y protección para erradicar el acoso escolar por orientación

sexual o identidad de género en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2578

[9L/PE-0430-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se contemplan en el sistema integral de seguridad y protección para erradicar el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2579

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

[9L/PE-0444-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde queda reflejado cuántos puestos de coordinadores y asesores son necesarios en el CIFE, entendiéndose como válida la publicación por la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2580

[9L/PE-0445-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos asesores y coordinadores ha habido durante el curso 2015/2016, entendiéndose como válida la publicación por la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2581

[9L/PE-0446-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si es correcta la relación de asesores y coordinadores para el presente curso 2016/2017 de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2581

[9L/PE-0447-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los requisitos, méritos y perfil necesarios para el acceso a los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2582

[9L/PE-0448-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde están publicados los requisitos, méritos y perfil necesarios para el acceso a los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la

Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2583

[9L/PE-0449-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes valoran los méritos de los candidatos para el acceso a los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2583

[9L/PE-0450-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a quién es el responsable directo de la concesión de los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2584

[9L/PE-0451-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe convocatoria pública de los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, para que los docentes se puedan presentar libremente y sean valorados sus méritos.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2585

[9L/PE-0452-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se ha realizado el concurso público de méritos para cubrir los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2585

[9L/PE-0453-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde están publicadas las resoluciones que determinan la concesión de los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2586

[9L/PE-0454-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si los docentes/funcionarios que han cubierto los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo proceden todos de la Comunidad

Autónoma de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2587

[9L/PE-0455-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a qué puestos de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo se han cubierto con docentes/funcionarios procedentes de otras comunidades autónomas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2587

[9L/PE-0456-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a qué motivos han propiciado que ciertos puestos de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo hayan tenido que ser cubiertos con docentes/funcionarios procedentes de otras comunidades autónomas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2588

[9L/PE-0457-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún convenio o acuerdo entre la Consejería de Salud de La Rioja y la de Navarra para atender a usuarios navarros en la Fundación Hospital de Calahorra.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2589

[9L/PE-0458-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al impacto económico vigente para mantener las condiciones actuales de gestión en las listas de espera del Hospital San Pedro.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2589

[9L/PE-0459-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al impacto económico vigente para mantener las condiciones actuales de gestión en las listas de espera de la Fundación Hospital de Calahorra.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2589

[9L/PE-0460-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes integran el Sistema Público de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2590

[9L/PE-0461-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a qué es el Sistema Público de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2590

[9L/PE-0462-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si, además de la Fundación Hospital de Calahorra, existe algún otro organismo perteneciente al Sistema Público de Salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2590

[9L/PE-0463-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en la Fundación Hospital Calahorra en el nivel de atención sanitaria especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2591

[9L/PE-0464-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en la Fundación Hospital de Calahorra en el nivel de atención sanitaria primaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2591

[9L/PE-0465-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en el Hospital San Pedro en el nivel de atención sanitaria primaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2591

[9L/PE-0466-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en el Hospital San Pedro en el nivel de atención sanitaria especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2592

[9L/PE-0467-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2592

[9L/PE-0468-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen proveedores de bienes o servicios homologados por la Comunidad Autónoma de La Rioja para la adquisición de los mencionados mediante contratos menores.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2592

9L/PE-0469- Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento que se sigue en la selección de proveedores de bienes o servicios que adquiere la Comunidad Autónoma en forma de contratos menores.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2593

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-0995- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2010.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2593

9L/SIDI-0996- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2011.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-0997- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2012.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-0998- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2013.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-0999- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2014.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-1000- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2015.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-1004- Solicitud de información relativa a las autorizaciones concedidas de más de 2 hectáreas: cuántas hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) corresponden a arrendatarios de parcelas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-1005- Solicitud de información relativa a las autorizaciones concedidas de más de 2 hectáreas: cuántas hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) corresponden a propietarios de parcelas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-1006- Solicitud de información relativa al porcentaje de las autorizaciones administrativas totales concedidas para plantar viña (364 ha) que se ha concedido a arrendatarios.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2594

9L/SIDI-1007- Solicitud de información relativa al porcentaje de las autorizaciones administrativas totales concedidas para plantar viña (364 ha) que se ha concedido a propietarios.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1008- Solicitud de información relativa a la lista de municipios que han recibido más de 10 hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña), con la cifra concreta de hectáreas concedidas por municipio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1009- Solicitud de información relativa a relación de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas para plantar, por municipio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1010- Solicitud de información relativa a relación de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) solicitadas por municipio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1011- Solicitud de información relativa al importe total percibido por el Gobierno de La Rioja, procedente de las tasas abonadas por los solicitantes de autorizaciones de hectáreas de plantación de viñedo.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1012- Solicitud de información relativa al importe de las tasas por hectárea, de las hectáreas solicitadas por los peticionarios de autorización para plantación de viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1013- Solicitud de información relativa al importe total de las tasas pagadas por los peticionarios de autorizaciones de plantación de viñedo.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1020- Solicitud de información relativa a cuántas hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) se han devuelto por haber renunciado sus agraciados.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1021- Solicitud de información relativa a cuántas personas prevé el consejero que finalmente no plantarán por escasa concesión.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1022- Solicitud de información relativa a cuántas personas agraciadas con la concesión parcial de las hectáreas solicitadas (autorizaciones administrativas para plantar viña) han rechazado la concesión.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2595

9L/SIDI-1023- Solicitud de información relativa a cuántos solicitantes, por haber recibido menos del 50% de la superficie solicitada, podrían, de acuerdo a la ley, rechazar la autorización en el mes siguiente a la fecha de la notificación.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

9L/SIDI-1024- Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo son mayores de 20 hectáreas de extensión.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

9L/SIDI-1025- Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo

están entre 10 y 20 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1026-](#) Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo están entre 1 y 10 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1027-](#) Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo son menores de 1 hectárea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1028-](#) Solicitud de información relativa a cuántas parcelas se han pedido para ser agraciadas con las autorizaciones administrativas para plantar viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1029-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido más de 13 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1030-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 4 y 5 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1031-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 5 y 6 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1032-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 6 y 7 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2596

[9L/SIDI-1033-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido

entre 7 y 8 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1034-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 8 y 9 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1035-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 9 y 10 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1036-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 10 y 11 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1037-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 11 y 12 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1038-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 12 y 13 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1039-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 3 y 4 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

[9L/SIDI-1040-](#) Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 2 y 3 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

9L/SIDI-1041- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 1 y 2 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

9L/SIDI-1042- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0,75 y 1 hectárea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2597

9L/SIDI-1043- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0,50 y 0,75 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

9L/SIDI-1044- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0,25 y 0,50 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

9L/SIDI-1045- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0 y 0,25 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

9L/SIDI-1046- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña), del grupo 2, viticultores profesionales, que presentan contrato de arrendamiento de fincas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

9L/SIDI-1047- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña), del grupo 1, jóvenes sin viña, que acreditan la propiedad de la finca.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

9L/SIDI-1048- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con hectáreas (autorizaciones administrativas

para plantar viña) concedidas, pertenecientes al grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

[9L/SIDI-1049-](#). Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas, pertenecientes al grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

[9L/SIDI-1050-](#). Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas al grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

[9L/SIDI-1051-](#). Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas al grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2598

[9L/SIDI-1052-](#). Solicitud de información relativa al número de personas solicitantes (autorizaciones administrativas para plantar viña) que pertenecen al grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

[9L/SIDI-1053-](#). Solicitud de información relativa al número de personas solicitantes de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que pertenecen al grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

[9L/SIDI-1054-](#). Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) solicitadas por el grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

[9L/SIDI-1055-](#). Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) solicitadas por el grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

[9L/SIDI-1056-](#). Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden más de 20 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

9L/SIDI-1057- Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden entre 10 y 20 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

9L/SIDI-1058- Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden entre 1 y 10 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

9L/SIDI-1059- Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden para un total menor de 1 hectárea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

9L/SIDI-1060- Solicitud de información relativa a cuántas solicitudes de petición de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) se han tramitado.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2599

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-1131- Solicitud de información relativa a relación de personas que desarrollan cada uno de los puestos de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, indicando en qué año se incorporaron al CIFE y la determinación del puesto o puestos desarrollados desde su incorporación al servicio.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2600

9L/SIDI-1132- Solicitud de información relativa a relación total de plazos máximos de espera por especialidades en el Hospital San Pedro, relativas a los procesos quirúrgicos, pruebas diagnósticas o terapéuticas y las consultas externas.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2601

9L/SIDI-1133- Solicitud de información relativa a relación total de plazos máximos de espera por especialidades en la Fundación Hospital de Calahorra, relativos a los procesos quirúrgicos, pruebas diagnósticas o terapéuticas y las consultas externas.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2601

9L/SIDI-1134- Solicitud de información relativa al estudio

económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias en la gestión de listas de espera de la Fundación Hospital de Calahorra vigente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2602

[9L/SIDI-1135-](#). Solicitud de información relativa al estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias en la gestión de listas de espera del Servicio Riojano de Salud vigente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2602

[9L/SIDI-1136-](#). Solicitud de información relativa a relación de proveedores homologados para la compra o contratación dentro de los distintos servicios de la Administración en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2602

[9L/SIDI-1137-](#). Solicitud de información relativa a relación de fondos transferidos a la empresa municipal Infraestructuras para Arnedo (INAR) en forma de ayudas, convenios o subvenciones por el Gobierno de La Rioja o alguna de sus sociedades públicas desde el año 2003.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2603

[9L/SIDI-1138-](#). Solicitud de información relativa a relación de viajes oficiales realizados en el ámbito de sus competencias por el titular de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo entre los años 2007 y 2015 (VII y VIII legislaturas).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2603

[9L/SIDI-1139-](#). Solicitud de información relativa a relación de programas, con el desglose de la partida presupuestaria, y resultados de los mismos (número de participantes y fondos destinados) que se han puesto en marcha dentro del Fondo para el fomento y la promoción del Trabajo Autónomo creado en los Presupuestos Generales de La Rioja del año 2016.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 2603

[9L/SIDI-1140-](#). Solicitud de información relativa a partidas económicas del Gobierno de La Rioja que se han destinado a subvencionar actividades taurinas desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosadas por años y por actividad.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 2604

9L/SIDI-1141- Solicitud de información relativa a partidas económicas del Gobierno de La Rioja que se han destinado a la Federación Taurina Riojana desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosadas por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

2604

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0161 - 0905755-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España para que modifique el Real Decreto 1049/2003, de 1 de agosto, que regula las normas de calidad de la miel, así como el Real Decreto 473/2015, que modifica el anterior, para introducir un cambio normativo en los mismos que haga posible diferenciar las producciones de miel de nuestros apicultores frente a los productores de otros países, al mismo tiempo que garantice el derecho de los consumidores a tener fiel información del origen exacto de la miel que consumen.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La producción de miel en nuestra comunidad autónoma es una actividad de larga tradición, cuyos efectos positivos y directos sobre algunas economías agrarias se ven complementados con los que de forma natural ejerce sobre el medio ambiente.

Es conocido y reconocido el papel fundamental de las abejas en la polinización de cultivos, tarea que junto a otros insectos las convierten en imprescindibles.

Para que esta labor fundamental siga produciéndose es preciso garantizar la rentabilidad de las explotaciones avícolas con apoyo normativo adecuado, que proteja al sector.

En los últimos años la apicultura y el futuro de las abejas se han visto amenazados por diferentes factores, tanto ambientales como derivados de la introducción de especies y enfermedades alóctonas que han diezmando muchas explotaciones. A estos efectos –de complicada solución para los apicultores– hay que unir los problemas derivados de regulaciones administrativas poco acertadas, así como la competencia desleal que sufren nuestros productores frente a la llegada al mercado de miel de peor calidad y sin garantías.

Para mostrar la preocupación que en el Parlamento de La Rioja producen todas estas circunstancias, desde el grupo parlamentario del Partido Socialista Obrero Español presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a instar al Gobierno de España para que modifique el Real Decreto 1049/2003 de 1 de agosto, que regula las normas de calidad de la miel, así como el Real Decreto 473/2015, que modifica el anterior, para introducir un cambio normativo en los mismos que haga posible diferenciar las producciones de miel de nuestros apicultores frente a los productores de otros países, al mismo tiempo que garantice el derecho de los consumidores a tener fiel información del origen exacto de la miel que consumen, mediante un correcto etiquetado.

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0162 - 0905792- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a reformar y actualizar la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de 1986.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos en virtud de lo establecido en los artículos 23.4, 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La seguridad es un derecho fundamental que todo Estado democrático y de derecho debe velar, asegurando la paz social de sus ciudadanos. La ausencia de la misma pone en riesgo grave la estabilidad de otros derechos fundamentales como la vida, la libertad, la integridad física y el propio ordenamiento constitucional.

Cualquier Gobierno defensor de un sistema democrático y de derecho debe ser consciente de priorizar e invertir recursos humanos y económicos a gestionar la seguridad. La seguridad es imprescindible para gozar de la libertad, de la plenitud de derechos de ciudadanía reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico constitucional.

El actual modelo policial abarca tres niveles de actuación y dependencia (nacional, autonómico y local), su complejidad presenta en ocasiones disfunciones, duplicidades y solapamientos que contribuyen a restar la eficacia y a fomentar la ineficiencia.

La creación de la Guardia Civil se produce el 28 de marzo de 1844, cuando por real decreto se crea un "cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería", bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación y con "la denominación de Guardias Civiles". A los efectos de organizar esta nueva fuerza se comisiona al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada. El reto es poner en marcha una institución que, caracterizada por su eficiencia y en términos del real decreto, se destine "... a proteger eficazmente las personas y las propiedades".

Para ello, propone que la Guardia Civil sea una organización basada en la calidad, por lo que recomienda cubrir la plantilla paulatina y selectivamente para garantizar la excelencia del personal.

La Guardia Civil ya había destacado en su eficacia en la defensa del orden, en su lealtad al Estado y en su labor humanitaria de socorro a la población. Ya el artículo 8.º del Reglamento para el Servicio manifestaba, de una forma un tanto literaria: "El guardia civil será siempre un pronóstico feliz para el afligido, infundiéndole la confianza de que a su presentación el que se crea cercado de asesinos, se vea libre de ellos;

el que tenga su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que vea su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y, por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos".

Se publica en 1878 la Ley Constitutiva del Ejército por la que la Guardia Civil pasa a integrarse como un cuerpo adicional en aquel, dado que hasta ahora había sido considerada como "cuerpo auxiliar del Ejército". La actuación de la Guardia Civil estaba sometida a la jurisdicción militar e incluso "... la agresión o resistencia a la misma, sino el simple insulto a cualquiera de sus individuos en el ejercicio de sus funciones..." caía dentro de esta, puesto que "... en ningún caso pierde su carácter de instituto armado y de centinela permanente".

Mientras tanto, la Guardia Civil iba modificando sus servicios adaptándose a las necesidades de su tiempo en un continuo proceso de mejora técnica y organizativa. En 1902 se crea una sección de ciclistas, primer intento de dotar de medios mecánicos de transporte al cuerpo. En mayo de 1922 se crea el Parque de Máquinas de Locomoción que, fue el antecedente del Parque de Automovilismo. En 1921 se dota al cuerpo de la pistola Star de 9 mm, arma reglamentaria que por más espacio de tiempo acompañaría a la Guardia Civil. Esta instalaría poco después su propio servicio radiotelegráfico para mejorar su respuesta con la ayuda de mejores comunicaciones. Su primera emisión se realiza el 1 de agosto de 1922.

En 1929 mediante Real Decreto de 4 de octubre, se concede a la Guardia Civil la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia por "los innumerables actos y servicios abnegados, humanitarios y heroicos realizados con motivo de incendios, inundaciones y salvamento de náufragos". Se honraba de esta forma, de modo público e institucional, el carácter "benemérito" de la Guardia Civil que su sobrenombre ya reconocía.

En 1959 se crea la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que constituye un punto de inflexión en el proceso de la modernización del cuerpo. Esto no fue más que el principio de una tendencia hacia la especialización de la Guardia Civil, que había de alejarse del tradicional guardia polivalente en beneficio del especialista técnico y cualificado. En los sesenta, el Servicio de Montaña se forma para preparar a los guardias destinados en las comandancias del Pirineo. Actividades subacuáticas fue otra especialidad surgida del auge del turismo en los años sesenta, que originó la necesidad de contar con especialistas preparados para la protección de los accidentados en actividades en el medio acuático. La Agrupación de Helicópteros –hoy Servicio Aéreo– sería la siguiente especialidad a implementar a principios de los setenta con el objeto de proporcionar un medio rápido de despliegue y apoyo acorde con los tiempos.

La amenaza terrorista de estos años determinó la necesidad de que la Guardia Civil contase con especialistas en desactivación de explosivos ya que ni la capacidad ni la función de los artificieros del Ejército eran adecuadas para ello. Los primeros voluntarios de la Guardia Civil surgen de las Maestranzas de Artillería del Ejército en 1974, formando el núcleo del Servicio de Desactivación de Explosivos, génesis de los modernos TEDAX y GEDEX, actualmente entre los mejores especialistas del mundo en la materia.

Con la aprobación de la Constitución de 1978, la Guardia Civil se adscribe a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, conservando su naturaleza militar pero dejando de formar parte de las Fuerzas Armadas.

La Ley de Policía de 1978 asigna a los cuerpos de seguridad del Estado la tarea de "defender el ordenamiento constitucional, proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana". Aparece por primera vez una clara atribución de competencias a los distintos cuerpos policiales tanto territorial como funcionalmente. Será competencia de la Guardia Civil el resto del territorio nacional, especialmente el ámbito rural, ratificando su responsabilidad sobre el tráfico y transporte, el resguardo fiscal del Estado y el control de armas y explosivos.

Con la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de 13 de marzo, se define a la Guardia Civil como instituto armado de naturaleza militar, dependiente del Ministerio del Interior en lo referente a

retribuciones, destinos, acuartelamientos, material y servicios, y del Ministerio de Defensa en el régimen de ascensos, situaciones del personal y naturaleza de las misiones de carácter militar. Su función propia de seguridad ciudadana se extiende al mar territorial, el control sobre armas y explosivos, resguardo fiscal del Estado, persecución del contrabando, vigilancia del tráfico y transporte, protección de costas, fronteras, puertos y aeropuertos y conservación de la naturaleza y el medioambiente.

Con esta ley la democracia española ratifica a la Guardia Civil como un cuerpo policial de naturaleza militar, lo cual plantea una perspectiva doble: en primer lugar, se trata de una policía integral que presta un servicio público como garante de la ley y el orden con arreglo a los principios sobre policía democrática de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE); y, en segundo, su naturaleza militar le aporta valores añadidos como son la jerarquía, disciplina y organización, cohesión y eficacia en el cumplimiento del deber. En consonancia con la Ley Orgánica 2/1986, y en el espíritu de modernización y especialización del Cuerpo, se crea en 1988 el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) para dotar con personal capacitado y formado una misión que la Guardia Civil venía prestando desde su origen.

En el mismo año, ante la necesidad de agrupar las unidades de reserva de la Guardia Civil para mejorar el apoyo a las unidades territoriales en respuesta a eventualidades como incendios, inundaciones, catástrofes y calamidades públicas, así como a las alteraciones del orden público, se crea la Agrupación de Reserva y Seguridad.

Poco después, en 1991, se crea el Servicio Marítimo de la Guardia Civil encargado de los delitos cometidos en el mar territorial, luchar contra el contrabando, pesca furtiva, protección del patrimonio histórico sumergido, control de la inmigración irregular, etc.

En el año 1988, por real decreto-ley, se regula la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, abriendo el camino para el ingreso de las mujeres en la Benemérita. Si bien para las Fuerzas Armadas esto era una innovación, no lo era tanto en la Guardia Civil pues ya desde 1948 vienen prestando servicio agentes femeninos a través de la figura de la matrona.

En los años 80 se retoma la proyección exterior de la Guardia Civil, de modo que la Guardia Civil ha participado en 52 misiones u operaciones internacionales de paz, a las que ha aportado 5.818 agentes, la mayoría bajo los auspicios de la ONU y la Unión Europea. Desde su entrada en servicio en 2005, la Guardia Civil participa en la Fuerza de Gendarmería Europea (EUROGENDFOR) junto con fuerzas de policía de naturaleza militar de Francia, Holanda, Italia, Portugal y Rumanía.

Con la Ley 42/1999, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil se regula el mismo, su plantilla y naturaleza militar, enseñanza y formas de acceso.

En 2007 se promulgaron dos leyes orgánicas relativas a cuestiones significativas para la esencia de la institución; la primera, la Ley Orgánica 11/2007 reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil, es un auténtico estatuto del personal que, entre otros aspectos, regula el derecho de asociación profesional de los guardias civiles. La Ley Orgánica 12/2007 regula el régimen disciplinario militar específico de la Guardia Civil.

En la actualidad, la Guardia Civil prosigue adaptándose a los tiempos para hacer frente a las amenazas en ciernes, en un continuo proceso de especialización y modernización pero teniendo presentes los valores que le dan su identidad.

La historia de la Guardia Civil es un reflejo de la historia de España y, como la de nuestra nación, no está libre de luces y de sombras, pero es la historia de una institución que se ha caracterizado por su lealtad al Gobierno, el servicio al pueblo y el cumplimiento del deber. Una institución a la que los españoles confiamos la seguridad de nuestras personas, nuestros caminos y nuestros bienes desde hace 166 años.

Sin embargo, pese a esa característica de que la Guardia Civil se ha adaptado a la sociedad, independientemente del signo político o social de cada momento.

En casi todas las ocasiones ha sido la propia inercia de la sociedad la que ha provocado esos cambios, y muy pocas veces la propia institución la que se ha adelantado a esa necesidad, provocando con ello retrasos injustificados y clamorosos en la adquisición de derechos para los miembros de la Guardia Civil que otros ciudadanos disfrutaban desde hace años.

Los guardias civiles han sufrido estancamiento por el poder político-legislativo, que no se ha atrevido a dar un paso claro y decidido para dotar a la Guardia Civil de un verdadero proyecto de modernización, y cuando tímidamente se ha hecho, entre otras cosas porque toda la legislación europea así lo demandaba, se ha procurado ralentizar al máximo usando todas las trabas posibles en el orden interno.

La posición actual (en el año 2016) de la Guardia Civil es muy débil, pues el despliegue territorial ya no se sostiene sino con la bandera de España ondeando en cuarteles cerrados y con muy pocos efectivos. Este furor por mantener un despliegue territorial decimonónico solo se justifica por el miedo a hacer de la Guardia Civil algo distinto, a perderla.

Los derechos deben adaptarse progresivamente a las nuevas realidades y sentimientos. La Guardia Civil de hoy no se parece en nada a la de 1844 o a la de 1980 o 1995.

Debemos trabajar por abordar desde el Gobierno de la nación el acometer profundos cambios necesarios en la Guardia Civil para adecuarla a la actual necesidad social, escuchar a las asociaciones profesionales, todas y cada una de sus propuestas relativas fundamentalmente a sus fines, derechos, funcionamiento del Consejo de la Guardia Civil, subvenciones, despliegue territorial, mejorar el servicio, reformar el régimen disciplinario, la no aplicación del Código Penal Militar a los guardias civiles cuando no realicen funciones militares, y la modificación obsoleta de la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Para que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja:

1. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a reformar y actualizar la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de 1986, abordando, entre otros, los siguientes puntos:

a) Establecimiento claro y preciso de la distribución de competencias de los distintos cuerpos policiales, adaptándolos a la actual situación, a los retos y compromisos nacionales e internacionales.

b) Coordinación y cooperación eficaz entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

c) Promover un acuerdo marco que iguale los niveles salariales y las condiciones de trabajo y de conciliación familiar en el seno de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, en base a marcos competenciales homologables entre ellos.

2. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a reorganizar el actual despliegue territorial de cada uno de los cuerpos policiales del Estado, en particular racionalizar y reagrupar las unidades de la Guardia Civil que operan en nuestro territorio en el ámbito rural.

3. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a revisar e impulsar los mecanismos de participación y representación de los Consejos de la Guardia Civil, en aras de superar la actual concepción meramente testimonial, y garantizando una mayor transparencia e influencia en los procesos normativos y en la toma de decisiones relativas al personal y a los recursos públicos asignados.

4. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a revisar la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil, en particular las finalidades principales de las asociaciones profesionales de guardias civiles, estableciendo nuevos cauces de participación y expresión para sus miembros tales como:

a) Participación activa en la protección de riesgos laborales y protección de la salud, a través de delegados de prevención y el establecimiento de órganos colegiados a nivel nacional y provincial.

b) Participación en la determinación de las condiciones de prestación del servicio mediante los

procedimientos y límites que se establezcan.

c) Reformar el artículo 44 de la LODDGC y eliminar la exclusión de la negociación colectiva.

d) Participación en sectores tales como: la enseñanza y promoción profesional, provisión de destinos.

5. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a modificar la actual ley del IRPF para permitir desgravar las cuotas de afiliación a las asociaciones profesionales del Ejército y la Guardia Civil.

6. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a velar y adecuar la aplicación efectiva del régimen disciplinario de la Guardia Civil, no aplicando el Código Penal Militar a los guardias civiles cuando realicen funciones policiales o estén fuera de servicio.

7. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a revisar la Ley de Régimen del Personal de la Guardia Civil, retomando el diálogo con las asociaciones profesionales con relación a temas tales como: el régimen de incompatibilidades, el desempeño de actividades profesionales, laborales, mercantiles, la consolidación del grado personal por desempeño de uno o más puestos de trabajo, etcétera.

8. A que, a su vez, inste al Gobierno de España a elaborar un modelo de carrera y procedimiento de promoción interna de la Guardia Civil, basado en principios de mérito y capacidad en todos los procesos de ingreso y ascenso, con criterios de transparencia y participación, evitando cualquier sombra de subjetividad, favoritismo o discrecionalidad, conjugando la formación con la experiencia en unidades operativas.

Logroño, 21 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PNLP-0163 - 0905810-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a regular la publicidad sanitaria en La Rioja y al Gobierno de España a prohibir la publicidad de entidades sanitarias que pueda inducir a confusión, resultar engañosa o incluir ofertas económicas, rebajas o premios por llevar a cabo tratamientos.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud de lo establecido en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 29 de enero, la policía detenía al responsable de las clínicas Funnydent, bajo los cargos de estafa. Igualmente, el responsable de las clínicas Vitaldent fue detenido el pasado 16 de febrero, acusado de los cargos de fraude y blanqueo de capital.

Estas dos detenciones vinieron a evidenciar las carencias en relación con su modelo de funcionamiento y financiación que presentan en la actualidad las denominadas "clínicas dentales *low cost*".

Pero las críticas a este modelo de clínicas dentales no solo se centran en las irregularidades en las que algunas inciden en relación con la financiación de los tratamientos, sino que también abarcan los modelos que han venido empleando a la hora de publicitarse.

Estos anuncios no solo pueden llevar a engaños a los consumidores en relación con la naturaleza de los procedimientos que van a emplearse, sino que además producen engaño en relación al coste total del procedimiento o la cualificación necesaria para poder llevarlos a cabo.

Algunos de los casos más flagrantes de los que nos hemos encontrado en nuestro territorio eran anuncios que hablaban de procedimientos sin cirugía cuando la misma sí resultaba parte del tratamiento, o

anunciar los procedimientos solo indicando el coste de las prótesis y no del procedimiento en sí, de forma que llevara a error con relación al coste total.

A esto le debemos sumar la proliferación de técnicas publicitarias que trivializan los tratamientos médicos odontológicos, como pudieran ser regalar entradas de cine en caso de acudir a revisiones determinados días de la semana, incluir publicidad de empastes en sobres de azúcar con lemas en los que se ningunea el problema que puede suponer tener caries o en las que se fomentan hábitos alimenticios poco saludables.

La publicidad sanitaria, aunque necesaria, es un tipo de publicidad especialmente sensible, ya que determina decisiones que redundan directamente en la salud y bienestar de los consumidores.

De este modo, se trata de un sector donde es especialmente necesario generar mecanismos que eviten recibir información inapropiada o engañosa. En caso contrario pueden derivar en grandes infecciones o, en supuestos extremos, endocarditis sépticas.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Para que el Parlamento de La Rioja inste:

1. Al Gobierno de La Rioja a regular la publicidad sanitaria en La Rioja, mediante un decreto.
2. Al Gobierno de España a prohibir la publicidad de entidades sanitarias que pueda inducir a confusión, resultar engañosa en cualquier caso o que incluya ofertas económicas, rebajas o premios por llevar a cabo tratamientos.
3. Al Gobierno de España a prohibir la obligatoriedad de firmar acuerdos de financiación para tratamientos no realizados, así como el pago anticipado de los mismos.
4. Al Gobierno de España, en colaboración con el Gobierno de La Rioja, a iniciar una campaña por parte de la Inspección de Trabajo para sancionar los "falsos autónomos" en clínicas dentales.
5. Al Gobierno de España a definir con mayor precisión el real decreto de sociedades profesionales.
6. Al Gobierno de La Rioja a establecer, en colaboración con los colegios profesionales de odontólogos y estomatólogos, un registro público de reclamaciones por publicidad engañosa en sus ámbitos de actuación.

Logroño, 25 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PNLP-0164 - 0905811-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reactivar la *Film Commission* existente en La Rioja, dotarla de medios económicos y materiales para su buen funcionamiento y crear un reglamento que promueva las contrataciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja ligadas a posibles apoyos fiscales para las empresas que pudieran acudir a la Comunidad.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno que insta al Gobierno de La Rioja a reactivar la *Film Commission* existente en nuestra comunidad:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sesenta años el sector audiovisual ha avanzado hasta reconvertir todas las formas de comunicación. Tras la implantación de Internet, que comenzó como elemento basado en la comunicación escrita –debido a

la falta de recursos tecnológicos–, la red de redes se ha convertido en la mejor plataforma de comunicación audiovisual: TV en directo, cargar vídeos, dar a conocer artistas y creadores.

No es de extrañar, pues, que el desarrollo de los medios audiovisuales, tanto desde la perspectiva tecnológica como la creativa, deba ser una prioridad de cualquier Gobierno y a cualquier escala, supranacional, nacional o regional.

Concretamente, en La Rioja este campo es uno de los más abandonados y peor tratados, quizá por desconocimiento de su importancia y de sus posibilidades.

No existen planes concretos de canalización de recursos para potenciar su desarrollo, no existen lugares de formación reglada y con garantías de promoción de alumnos, no existen lugares públicos de exhibición que garanticen que las creaciones audiovisuales propias puedan ser vistas por un público que, por el contrario, sí las demanda.

Es por todo ello por lo que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Reactivar la *Film Commission* existente en La Rioja.
2. Dotarla de medios económicos y materiales para su buen funcionamiento.
3. Crear un reglamento que promueva las contrataciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja ligadas a posibles apoyos fiscales para las empresas que pudieran acudir a la Comunidad Autónoma de La Rioja..

Logroño, 25 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/PNLP-0165 - 0905821-. Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a hacer un estudio urgente de las necesidades de la Escuela Infantil Nuestra Señora del Carmen de Calahorra y un estudio de la situación y necesidades humanas, materiales y económicas de todos los centros de educación infantil de La Rioja.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Pleno que insta al Gobierno de La Rioja a hacer un estudio urgente de las necesidades de la escuela infantil Nuestra Sra. del Carmen de Calahorra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es uno de los pilares de la construcción de una sociedad riojana más próspera y avanzada, y la labor educativa debe comenzar desde la más tierna infancia, debiendo contar para ello con la máxima dedicación de medios humanos, materiales y económicos.

Los desmesurados recortes llevados a cabo por el Gobierno de La Rioja con la excusa de la crisis han provocado un paulatino debilitamiento de los recursos educativos de nuestra comunidad, que han recaído fundamentalmente en los centros públicos, cuya dotación presupuestaria no se ha adecuado a las necesidades de la población, con la consiguiente disminución y/o precarización de la plantilla. Siendo esto

especialmente preocupante y perjudicial para los centros de educación infantil, en los que es necesaria una especial vigilancia, dados los cuidados específicos que requieren los niños en sus primeros años de vida, completamente dependientes de un adulto.

Un ejemplo de esta situación es la escuela de educación infantil Nuestra Señora del Carmen de Calahorra, donde el personal del centro se ha quejado en los últimos tiempos.

El personal de este centro se ha visto día a día desbordado por la inacción de esta consejería, que no ha procedido a reemplazar al personal que ha causado baja en los últimos años: personal encargado de la limpieza, atención a comedores y responsables directos de la atención higiénico-sanitaria, así como al personal relacionado directamente con la atención educativa.

Es por todo ello por lo que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Actuar de manera urgente para dotar a la escuela de educación infantil Nuestra Señora del Carmen de una plantilla estable y con personal suficiente.
2. Realizar un estudio de la situación y de las necesidades humanas, materiales y económicas de todos los centros de educación infantil de La Rioja.
3. Garantizar la existencia de medios humanos, materiales y económicos adecuados y suficientes en todas las escuelas de educación infantil de La Rioja.

Logroño, 25 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/PNLP-0166 - 0905825-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, en el plazo máximo de tres meses, se elabore un estudio, por los servicios técnicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sobre las necesidades reales de agua de boca en las cuencas del Oja-Tirón, incluyendo la situación actual de las redes de distribución en los municipios que se pretenden proveer del proyecto de abastecimiento de agua que se encuentra actualmente en desarrollo.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la problemática que presenta la consecución del proyecto de abastecimiento de agua de boca para los municipios de las cuencas de los ríos Oja y Tirón, y ante lo inapropiado de poner en marcha dicho sistema de distribución sin conocer aspectos fundamentales, como lo son el estado real de las redes de distribución en los municipios, así como los consumos reales de cada uno de ellos.

Son ambos aspectos fundamentales a la hora de valorar si es necesario poner en marcha otro tipo de medidas que pueden llegar a ser más onerosas para las arcas públicas y perjudiciales para el medio ambiente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, en el plazo máximo de tres meses, se elabore un estudio, por los servicios técnicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sobre las necesidades reales de agua de boca en las cuencas del Oja-Tirón, incluyendo la situación actual de las redes de distribución en los municipios que se pretenden proveer del proyecto de abastecimiento de agua que se encuentra actualmente en desarrollo.

Logroño, 26 de octubre de 2016. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0167 - 0905826- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se replantee la gestión privada del agua de boca, prevista en las cuencas de los ríos Oja y Tirón, pasando a ser gestionada de forma pública a cargo de la Administración regional.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El agua es un bien de uso público y un derecho universal poder acceder al mismo.

Las Administraciones Públicas han de velar por su utilización racional y evitar que este recurso fundamental para la vida y el desarrollo económico se convierta en objeto de mercadeo.

Este bien común ha de ser garantizado a través de un servicio público de calidad.

El sistema de abastecimiento de agua potable para los municipios de la cuenca de los ríos Oja-Tirón ha de ser gestionado de forma íntegramente pública para garantizar estos principios.

Pese a ello, y bajo la complacencia del Gobierno de La Rioja, ya se han producido adjudicaciones públicas hacia empresas privadas para la explotación del suministro del agua.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que se replantee la gestión privada del agua de boca, prevista en las cuencas de los ríos Oja y Tirón, pasando a ser gestionada de forma pública a cargo de la Administración regional.

Logroño, 26 de octubre de 2016. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0168 - 0905828- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a que en el plazo máximo de tres meses se habiliten las medidas necesarias para que las entidades bancarias sean penalizadas por cada vivienda sin usar de la que dispongan.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según consagra la Constitución española de 6 de diciembre de 1978 en su artículo 47: "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación".

En la Comunidad Autónoma de La Rioja y en todo el Estado son muchas las personas, las familias y las unidades de convivencia que no disponen de una vivienda digna, mientras determinadas entidades bancarias actúan como grandes tenedoras de viviendas vacías, requisadas a sus anteriores propietarios, bien sea por embargo de promotoras o bien por desahucios de particulares. Son en buena parte viviendas que no se están utilizando para su fin y que sirven como elementos de especulación.

Es necesario incentivar a dichas entidades para que pongan ese parque de viviendas al servicio de quienes más lo necesitan, y una excelente manera de conseguir esto sería penalizando económicamente a las entidades que atesoran viviendas sin ningún uso.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a que en el plazo máximo de tres meses se habiliten las medidas necesarias para que las entidades bancarias sean penalizadas por cada vivienda sin usar de la que dispongan.

Logroño, 26 de octubre de 2016. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0169 - 0905829- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a la firma de convenios con entidades bancarias para la entrega de pisos desocupados a unidades familiares con necesidad de vivienda.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según consagra la Constitución española de 6 de diciembre de 1978 en su artículo 47: "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación".

En la Comunidad Autónoma de La Rioja y en todo el Estado son muchas las personas, las familias y las unidades de convivencia que no disponen de una vivienda digna, mientras determinadas entidades bancarias actúan como grandes tenedoras de viviendas vacías, requisadas a sus anteriores propietarios, bien sea por embargo de promotoras o bien por desahucios de particulares. Son en buena parte viviendas que no se están utilizando para su fin y que sirven como elementos de especulación.

Es necesario incentivar a dichas entidades para que pongan ese parque de viviendas al servicio de quienes más lo necesitan, lo cual solamente se puede llevar a cabo de una manera apropiada mediante la firma de convenios entre las entidades bancarias y las Administraciones Públicas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a la firma de convenios con entidades bancarias para la entrega de pisos desocupados a unidades familiares con necesidad de vivienda.

Logroño, 26 de octubre de 2016. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0170 - 0905830-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a solicitar del nuevo Gobierno de la nación el establecimiento de vías de diálogo que permitan alcanzar, en los seis primeros meses de la nueva legislatura, un Pacto Nacional para la Conciliación Laboral y la Racionalización de Horarios.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en representación del mencionado grupo, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Ciudadanos queremos asegurar una mayor protección a las familias, como eje de la solidaridad y la cohesión social en nuestro país, especialmente a aquellas que atraviesan mayores dificultades.

Somos conscientes de que existen una serie de medidas que permiten conciliar mejor la vida laboral con la personal, tales como:

La finalización de la jornada laboral con carácter general a las 18:00 h.

La ampliación de forma progresiva de la duración del periodo de excedencia por cuidado de hijos en el caso de familias numerosas y/o con menores dependientes.

El reconocimiento por ley de la posibilidad de acumular la reducción de jornada en determinados periodos a lo largo del año y también la facultad de disponer de un número determinado de días de vacaciones como bolsa de horas para asuntos propios.

Impulsar en los convenios colectivos fórmulas para la flexibilización de la jornada laboral.

Implementar fórmulas de teletrabajo, cuando el sector laboral lo permita, para su utilización al menos un día por semana.

Facilitar la posibilidad de trabajar en diferentes turnos que se adapten particularmente al horario deseado por el trabajador.

Promover que las escuelas infantiles y centros educativos ajusten sus horarios de apertura a los horarios laborales de los padres, en colaboración con las comunidades autónomas.

Para evolucionar hacia un modelo más acorde con los estándares europeos, que permiten mayores niveles de calidad personal e incluso mejoran la productividad laboral, el Grupo Parlamentario Ciudadanos formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a solicitar del nuevo Gobierno de la nación el establecimiento de vías de diálogo que permitan alcanzar, en los seis primeros meses de la nueva legislatura, un Pacto Nacional para la Conciliación Laboral y la Racionalización de Horarios. A que, partiendo del consenso entre las fuerzas políticas, económicas y sociales, se impulsen y desarrollen todas las medidas necesarias para establecer una jornada laboral más compacta y flexible, intentando recuperar el huso horario GMT y generando las medidas mencionadas que permitan conciliar mejor la vida laboral con la personal y familiar.

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0517 - 0905798- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad económica que diría que se ha invertido en los montes de La Rioja a cargo del Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Tomás Martínez Flaño, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 142), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué cantidad económica diría que se ha invertido en los montes de La Rioja a cargo del Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta?

Logroño, 21 de octubre de 2016. El diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Tomás Martínez Flaño.

9L/POP-0518 - 0905799- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los conceptos más importantes en los que se ha invertido en los montes de La Rioja a cargo del Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Tomás Martínez Flaño, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 142), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son los conceptos más importantes en los que se ha invertido en los montes de La Rioja a cargo del Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta?

Logroño, 21 de octubre de 2016. El diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Tomás Martínez Flaño.

9L/POP-0519 - 0905800- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa participar el Gobierno, a través de la Consejería de Cultura, en la iniciativa de varios ayuntamientos de la cuenca del río Cárdenas de "Promoción del Camino de Santiago, incluyendo el trazado 'Nájera-San Millán de la Cogolla', atravesando los municipios de Nájera, Cárdenas, Badarán, Berceo y San Millán de la Cogolla".

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Tomás Martínez Flaño, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 142), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Piensa participar el Gobierno, a través de la Consejería de Cultura, en la iniciativa de varios ayuntamientos de la cuenca del río Cárdenas de "Promoción del Camino de Santiago, incluyendo el trazado 'Nájera-San Millán de la Cogolla', atravesando los municipios de Nájera, Cárdenas, Badarán, Berceo y San Millán de la Cogolla"?

Logroño, 21 de octubre de 2016. El diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Tomás Martínez Flaño.

9L/POP-0520 - 0905801- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al porcentaje de ejecución en que se encuentra el Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta.

Tomás Martínez Flaño – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Tomás Martínez Flaño, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 142), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué porcentaje de ejecución se encuentra el Plan Forestal de La Rioja aprobado en 2004, a fecha de la presente pregunta?

Logroño, 21 de octubre de 2016. El diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Tomás Martínez Flaño.

9L/POP-0521 - 0905822- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha prorrogado en el cargo a su directora, María Teresa Sánchez Trujillano, una vez cumplida recientemente la edad de jubilación.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de La Rioja ha prorrogado en el cargo a su directora, María Teresa Sánchez Trujillano, una vez cumplida recientemente la edad de jubilación?

Logroño, 25 de octubre de 2016. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/POP-0522 - 0905823- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a hasta cuándo va a prorrogar el Gobierno de La Rioja como directora del Museo de La Rioja a María Teresa Sánchez Trujillano una vez cumplida recientemente la edad de jubilación.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Hasta cuándo va a prorrogar el Gobierno de La Rioja como directora del Museo de La Rioja a María Teresa Sánchez Trujillano, una vez cumplida recientemente la edad de jubilación?

Logroño, 25 de octubre de 2016. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/POP-0523 - 0905838- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja el apoyo presupuestario destinado a las actividades relacionadas con la tauromaquia en nuestra comunidad.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el apoyo presupuestario destinado a las actividades relacionadas con la tauromaquia en nuestra comunidad?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/POP-0524 - 0905839- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las inversiones en educación que tiene previsto realizar la consejería competente en la localidad de Villamediana de Iregua.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué inversiones en educación tiene previsto realizar la consejería competente en la localidad de Villamediana de Iregua?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-0525 - 0905840- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está prevista la construcción de un edificio polivalente en el CEIP Gonzalo de Berceo de Villamediana dentro del Plan de Infraestructuras Sanitarias y Educativas realizado por el Gobierno.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Está prevista la construcción de un edificio polivalente en el CEIP Gonzalo de Berceo de Villamediana dentro del Plan de Infraestructuras Sanitarias y Educativas realizado por el Gobierno?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-0526 - 0905842- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones de formación específicas que contempla la Consejería para atender a los beneficiarios de la renta de ciudadanía en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué acciones de formación específicas contempla la Consejería para atender a los beneficiarios de la renta de ciudadanía en nuestra comunidad?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/POP-0527 - 0905844- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se va a contar con planes específicos de formación que respondan a las necesidades de los beneficiarios de la renta de ciudadanía en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Se va a contar con planes específicos de formación que respondan a las necesidades de los beneficiarios de la renta de ciudadanía en nuestra comunidad?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0388 - 0905390- Pregunta con respuesta escrita relativa a los colegios riojanos en los que existe la figura del enfermero escolar.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunicamos que existe la figura de enfermero escolar en el CEIP Duquesa de la Victoria; otro está en función de las necesidades de los centros –el curso pasado estuvo en el CEIP Siete Infantes y este curso en el CEIP Doctor Castroviejo. Además, para el CEIP General Espartero se ha solicitado un ATS que comenzará este curso.

Logroño, 19 de octubre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: José Abel Bayo Martínez.

9L/PE-0389 - 0905391- Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2014 al Consejo de la Juventud de Logroño.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En respuesta a la pregunta planteada por su grupo parlamentario, señalar que desde el Gobierno de La Rioja se colaboró con el Consejo de la Juventud de Logroño para la realización de su programa de actividades de 2014. Concretamente, se pueden destacar las siguientes actuaciones puestas en marcha en ese ejercicio:

Celebración del II Congreso de Ocio y Tiempo Libre Ciudad de Logroño.

Charlas de prevención del alcoholismo, bajo el título "El alcohol: mitos y peligros".

Celebración de la Semana Joven 2014, con una programación especial por el 30 aniversario del Consejo.

Celebración del Día Internacional del Juego.

Participación en el programa "Quiéreme bien, lo merezco", para la prevención de relaciones negativas o violentas.

Celebración del festival musical Concert Ebro, con el objetivo de potenciar las actuaciones de grupos jóvenes de la ciudad.

Fiesta de las asociaciones, organizada con motivo del 30 aniversario del Consejo de la Juventud de Logroño.

Desarrollo del III Congreso Nacional de Igualdad.

Talleres de formación y programas de desarrollo en colaboración con colectivos juveniles de la ciudad.

Impulso al concierto de villancicos "Navidad Solidaria".

Colaboración con la Olimpiada Solidaria de Estudio.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Eras.

9L/PE-0390 - 0905392- Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2015 al Consejo de la Juventud de Logroño.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada por su grupo parlamentario, le informamos de que el Gobierno de La Rioja colabora con el Consejo de la Juventud de Logroño para la realización de su programa anual de actividades. Concretamente, durante el año 2015 se pueden destacar las siguientes actuaciones puestas en marcha por este colectivo:

Charlas de prevención del alcoholismo, en colaboración con la Federación Riojana de Alcohólicos en Rehabilitación.

Charlas sobre discapacidad.

Celebración de la Semana Joven 2015, del 23 al 29 de mayo, con actividades culturales, sociales y de ocio.

Celebración del Día Internacional del Juego, bajo la temática "Ocupar la calle jugando".

Celebración del festival musical Concert Ebro.

Talleres "Do it with us". En 2015 se realizó una actividad de montaje de ordenadores.

Colaboraciones con emisoras de radiofórmula para la asistencia a conciertos.

Recreación del Auto de Fe de 1610, con diversas actividades durante el fin de semana del 6 al 8 de noviembre.

Colaboración con el programa "En bici al fin del mundo".

Concierto de Villancicos "Navidad Solidaria".

Colaboración en las jornadas y torneos de Aventurem.

Participación en el Campus de Teatro realizado por El Ditirambo Riojano.

Celebración de la Semana del Corazón.

Impulso al proyecto "Calles de colores".

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0391 - 0905393- Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2014 al Consejo de la Juventud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada por su grupo parlamentario, el Consejo de la Juventud de La Rioja realizó en 2014 las siguientes actividades y programas, gracias a la colaboración que mantiene con el Gobierno regional:

A través de la iniciativa "Youth in action", se organizaron cafés-tertulias de intercambio de idiomas. En el ámbito formativo, se programaron cursos y acciones sobre los siguientes temas: Recursos lúdicos para asociaciones juveniles, Primeros auxilios en el tiempo libre, Risoterapia, Autoestima y Crecimiento Personal, Inteligencia Emocional, Dinámicas de Grupo, Resolución de Conflictos, Manipulador de Alimentos, Búsqueda Activa de Empleo, Educador ambiental, Lengua de Signos, Monitor especialista en jóvenes con necesidades educativas especiales, Especialista en campos de trabajo y Monitor de ocio y tiempo libre, Cocina, Técnicas de búsqueda de empleo, Información sobre drogas, Educación afectivosexual, Habilidades sociales y de comunicación, Autoestima, Educación en valores, Inmigración: hacia una sociedad intercultural, Igualdad, Creación de tu propia asociación juvenil.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas charlas de sensibilización y concienciación en colegios, abordando cuestiones como la educación sexual, el asociacionismo juvenil, el voluntariado europeo, la educación vial o la prevención del ciberacoso y de las drogodependencias.

Otras actividades que se organizaron en el año 2014 fueron las siguientes: fin de semana de convivencia de voluntarios en Cornago, boletín digital de información juvenil, espacio joven radiofónico, charlas de concienciación sobre la violencia de género, celebración del Día Internacional del Juego, Cinefórum y mesa de expertos, Feria de Asociaciones, Concert Ebro, Congreso Nacional de Igualdad, Congreso Nacional de Ocio y Tiempo Libre, Recreación del Auto de Fe de 1610, Campaña de Prevención del VIH/Sida y Campaña de Promoción del Asociacionismo.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0392 - 0905394- Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades que se subvencionaron en el 2015 al Consejo de la Juventud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada por su grupo parlamentario, el Consejo de la Juventud de La Rioja realizó actividades formativas, culturales, de ocio y tiempo libre, etc. a lo largo de 2015 con la colaboración por parte del Gobierno regional. A ello hay que sumar las acciones en materia de información juvenil o asesoramiento en el ámbito asociativo.

En el área de formación continua, se programaron, en primer lugar, los denominados "cursos de bolsillo" (en Musicoterapia, Juegos y Dinámicas aplicadas a Personas con Discapacidad, Cuenta cuentos, Manipulador de Alimentos, etc.). Además de estas acciones formativas, se desarrollaron otras de mayor duración, como el curso de monitor especialista en necesidades educativas especiales, el curso de socorrismo y primeros auxilios, los cursos de cocina de supervivencia, mexicana o japonesa, los cursos de soporte vital básico, los cursos de monitor de ocio y tiempo libre, de participación estudiantil, de lengua de signos, de gestión de asociaciones juveniles, la escuela de "coaching" y la escuela de gestión de eventos y redes sociales. Finalmente, se han realizado varias sesiones de intercambio de idiomas o un taller de

construcción de huertos verticales con materiales reciclados.

Para abordar la situación laboral de las mujeres y la lucha social por la igualdad, se llevó a cabo un cinefórum. Del mismo modo, se llevaron a cabo charlas en institutos y entidades juveniles acerca de los estereotipos y prejuicios en la sexualidad adolescente, así como sobre el ciberacoso y sobre el voluntariado. Un debate sobre el TTIP y un cinefórum sobre el *bullying* completan las actividades realizadas en este ámbito.

En lo que respecta a otras actuaciones, destacó en 2015 la celebración de un fin de semana de convivencia de voluntarios en el albergue de Pedroso, con sesiones de habilidades de vida, educación y autoconocimiento. Una sesión *chill-out*, un taller de huevos de Pascua, una acción sobre los Objetivos del Milenio (*Building Bridges*), charlas sobre los certificados de profesionalidad, exposiciones y conciertos (Los Gandules). Celebraciones por el Día de la Música en la Calle y el Día Internacional del Juego son otras de las actividades desarrolladas gracias a la colaboración del Gobierno de La Rioja.

Del mismo modo, se programaron durante el año pasado actos como el III Congreso Nacional de Ocio y Tiempo Libre, el Día Internacional de la Juventud, la Semana del Corazón, el Diálogo Estructurado por la igualdad, la Semana de la Brujería, el IV Congreso Nacional de la Igualdad, el Cotillón Interasociativo, la Campaña Seducción Redonda o la *gymkhana* Repartiendo Navidad.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0393 - 0905447- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a publicar la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja los datos de las concesiones de autorización para plantar viña en el Boletín Oficial de La Rioja, como otras comunidades autónomas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en principio no, ya que se han notificado de forma individual a cada uno de los interesados, tal y como se determina en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0394 - 0905448- Pregunta con respuesta escrita relativa al modo de envío de la Administración riojana para comunicar la denegación de las autorizaciones a los afectados.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ha sido a través de carta certificada.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0395 - 0905449- Pregunta con respuesta escrita relativa al modelo de comunicación utilizado por la Administración riojana para dar a conocer la denegación de las autorizaciones a los afectados.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ha sido mediante resolución de denegación.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0396 - 0905450- Pregunta con respuesta escrita relativa al modo de envío de la Administración riojana para comunicar a los agraciados la concesión de las autorizaciones.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ha sido mediante carta certificada.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0397 - 0905451- Pregunta con respuesta escrita relativa al modelo de comunicación pública utilizado por la Administración riojana para dar a conocer la concesión de las autorizaciones.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que ha sido mediante resolución de concesión.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0398 - 0905452- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué se va a hacer con la cantidad de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) devueltas a la Administración.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se trata de un reparto anual a nivel nacional, tal como se establece en el Real Decreto 740/2015, de 31 de julio, por lo que no se devuelven las hectáreas a la Comunidad Autónoma de La Rioja y la misma no tiene potestad alguna sobre las hectáreas no plantadas. No obstante, las autorizaciones no utilizadas se pierden, sin que exista posibilidad de reutilizarlas.

Logroño, 18 de octubre de 2016. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0429 - 0905526- Pregunta con respuesta escrita relativa a los agentes sociales que han participado en la elaboración del sistema integral de seguridad y protección para erradicar el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunicamos que en todos los centros

educativos de nuestra comunidad interactúan una serie de agentes que, de manera individual en unos casos y grupalmente en otros, actúan y trabajan por la adopción de medidas preventivas que garanticen la adecuada formación integral de nuestro alumnado. Igualmente dentro de esas medidas, desarrolladas y adaptadas a su centro por estos profesionales, se incluyen las referentes a la prevención del acoso escolar por motivos de orientación sexual o identidad de género.

1. EL CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO.
2. EL CLAUSTRO DE PROFESORES.
3. EQUIPOS DE CICLO Y DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.
4. DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN Y EOEP.
5. TUTOR.
6. INSPECCIÓN.
7. OTROS AGENTES.

En la resolución de casos de esta naturaleza no es extraño que intervengan otros agentes sociales, pertenecientes a Servicios Sociales, Justicia o incluso sanitarios.

La colaboración y coordinación entre Educación y estos organismos es habitual y necesaria para el tratamiento y resolución de este tipo de conflictos.

Logroño, 21 de octubre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: José Abel Bayo Martínez.

9L/PE-0430 - 0905527-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que se contemplan en el sistema integral de seguridad y protección para erradicar el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunicamos que los centros educativos de nuestra comunidad disponen de múltiples y variadas herramientas encaminadas a la prevención y erradicación de todo tipo de actuaciones contra la integridad y seguridad de nuestro alumnado, entre las que se encuentran las derivadas de acoso escolar por motivos de orientación sexual o identidad de género.

Proyectos que se van a implantar este curso:

Proyectos de prevención del acoso escolar en centros de Educación Infantil y primaria.

Proyecto de prevención del acoso escolar y ciberacoso en centros de Educación Secundaria y Bachillerato.

Formación en materia de prevención del acoso escolar, en todas sus posibles expresiones, para docentes.

Además, ya implantados en La Rioja:

Plan de Convivencia Escolar.

Plan de Acción Tutorial.

Programa de Relaciones Positivas.

Valores Éticos.

VERSUS.

Logroño, 21 de octubre de 2016. El consejero de Educación, Formación y Empleo: José Abel Bayo Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0444 - 0905707-. Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde queda reflejado cuántos puestos de coordinadores y asesores son necesarios en el CIFE, entendiéndose como válida la publicación por la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiéndose como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO:

¿Dónde queda reflejado cuántos puestos de coordinadores y asesores son necesarios en el CIFE?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0445 - 0905708- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos asesores y coordinadores ha habido durante el curso 2015/2016, entendiéndose como válida la publicación por la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiéndose como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Cuántos asesores y coordinadores ha habido durante el curso 2015/2016?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0446 - 0905709- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es correcta la relación de asesores y coordinadores para el presente curso 2016/2017 de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiéndose como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Es correcta esta relación de asesores y coordinadores para el presente curso 2016/2017?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0447 - 0905710- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los requisitos, méritos y perfil necesarios para el acceso a los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Cuáles son los requisitos/méritos/perfil necesarios para el acceso a los puestos mencionados anteriormente?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0448 - 0905711- Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde están publicados los requisitos, méritos y perfil necesarios para el acceso a los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Dónde están publicados los requisitos/méritos/perfil necesarios para el acceso a los puestos relacionados anteriormente?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0449 - 0905712- Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes valoran los méritos de los candidatos para el acceso a los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Quiénes valoran los méritos de los candidatos para el acceso a los puestos anteriormente indicados?
Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0450 - 0905713-. Pregunta con respuesta escrita relativa a quién es el responsable directo de la concesión de los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Quién es el responsable directo de la concesión de los puestos mencionados en la relación anterior?
Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0451 - 0905714- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe convocatoria pública de los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, para que los docentes se puedan presentar libremente y sean valorados sus méritos.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Existe convocatoria pública de los puestos anteriormente indicados para que los docentes se puedan presentar libremente y sean valorados sus méritos?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0452 - 0905715- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se ha realizado el concurso público de méritos para cubrir los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Cuándo se ha realizado el concurso público de méritos para cubrir los puestos relacionados anteriormente?
Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0453 - 0905716- Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde están publicadas las resoluciones que determinan la concesión de los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Dónde están publicadas las resoluciones que determinan la concesión de los puestos relacionados anteriormente?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0454 - 0905717- Pregunta con respuesta escrita relativa a si los docentes/funcionarios que han cubierto los puestos indicados en la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo proceden todos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Los docentes/funcionarios que han cubierto los puestos relacionados anteriormente proceden todos de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0455 - 0905718- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué puestos de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo se han cubierto con docentes/funcionarios procedentes de otras comunidades autónomas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Qué puestos de la relación indicada anteriormente se han cubierto con docentes/funcionarios procedentes de otras comunidades autónomas?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0456 - 0905719- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué motivos han propiciado que ciertos puestos de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo hayan tenido que ser cubiertos con docentes/funcionarios procedentes de otras comunidades autónomas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

¿Qué motivos han propiciado que ciertos puestos de la relación indicada anteriormente hayan tenido que

ser cubiertos con docentes/funcionarios procedentes de otras comunidades autónomas?

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0457 - 0905776-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún convenio o acuerdo entre la Consejería de Salud de La Rioja y la de Navarra para atender a usuarios navarros en la Fundación Hospital de Calahorra.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existe algún convenio o acuerdo entre la Consejería de Salud de La Rioja y la de Navarra para atender a usuarios navarros en la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0458 - 0905777-. Pregunta con respuesta escrita relativa al impacto económico vigente para mantener las condiciones actuales de gestión en las listas de espera del Hospital San Pedro.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el impacto económico vigente para mantener las condiciones actuales de gestión en las listas de espera del Hospital San Pedro?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0459 - 0905778-. Pregunta con respuesta escrita relativa al impacto económico vigente para mantener las condiciones actuales de gestión en las listas de espera de la Fundación Hospital de Calahorra.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el impacto económico vigente para mantener las condiciones actuales de gestión en las listas

de espera de la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0460 - 0905779- Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes integran el Sistema Público de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Quiénes integran el Sistema Público de Salud de La Rioja?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0461 - 0905780- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué es el Sistema Público de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué es el Sistema Público de Salud de La Rioja?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0462 - 0905781- Pregunta con respuesta escrita relativa a si, además de la Fundación Hospital de Calahorra, existe algún otro organismo perteneciente al Sistema Público de Salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Además de la Fundación Hospital de Calahorra, ¿existe algún otro organismo perteneciente al Sistema Público de Salud?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0463 - 0905782- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en la Fundación Hospital Calahorra en el nivel de atención sanitaria especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿La Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en la Fundación Hospital Calahorra en el nivel de atención sanitaria especializada?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0464 - 0905783- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en la Fundación Hospital de Calahorra en el nivel de atención sanitaria primaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿La Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en la Fundación Hospital Calahorra en el nivel de atención sanitaria primaria?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0465 - 0905784- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en el Hospital San Pedro en el nivel de atención sanitaria primaria.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿La Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o

medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en el Hospital San Pedro en el nivel de atención sanitaria primaria?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0466 - 0905785- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en el Hospital San Pedro en el nivel de atención sanitaria especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿La Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera en el Hospital San Pedro en el nivel de atención sanitaria especializada?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0467 - 0905786- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿La Consejería de Salud dispone de un estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias para la optimización de las listas de espera?

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0468 - 0905831- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen proveedores de bienes o servicios homologados por la Comunidad Autónoma de La Rioja para la adquisición de los mencionados mediante contratos menores.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen proveedores de bienes o servicios homologados por la Comunidad Autónoma de La Rioja para la adquisición de los mencionados mediante contratos menores?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0469 - 0905832-. Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento que se sigue en la selección de proveedores de bienes o servicios que adquiere la Comunidad Autónoma en forma de contratos menores.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué procedimiento se sigue en la selección de proveedores de bienes o servicios que adquiere la Comunidad Autónoma en forma de contratos menores?

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-0995 - 0904830-. Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2010.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-0996 - 0904831- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2011.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-0997 - 0904832- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2012.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-0998 - 0904833- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2013.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-0999 - 0904834- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2014.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1000 - 0904835- Solicitud de información relativa a relación de cursos de formación para el empleo subvencionados por el Gobierno de La Rioja pendientes de cierre administrativo o con reclamación de devolución de cantidades, con detalle de la entidad, centro u organismo homologado de formación, correspondiente al año 2015.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1004 - 0905255- Solicitud de información relativa a las autorizaciones concedidas de más de 2 hectáreas: cuántas hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) corresponden a arrendatarios de parcelas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1005 - 0905256- Solicitud de información relativa a las autorizaciones concedidas de más de 2 hectáreas: cuántas hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) corresponden a propietarios de parcelas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1006 - 0905257- Solicitud de información relativa al porcentaje de las autorizaciones administrativas totales concedidas para plantar viña (364 ha) que se ha concedido a arrendatarios.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1007 - 0905258- Solicitud de información relativa al porcentaje de las autorizaciones administrativas totales concedidas para plantar viña (364 ha) que se ha concedido a propietarios.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1008 - 0905259- Solicitud de información relativa a la lista de municipios que han recibido más de 10 hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña), con la cifra concreta de hectáreas concedidas por municipio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1009 - 0905260- Solicitud de información relativa a relación de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas para plantar, por municipio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1010 - 0905261- Solicitud de información relativa a relación de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) solicitadas por municipio.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1011 - 0905262- Solicitud de información relativa al importe total percibido por el Gobierno de La Rioja, procedente de las tasas abonadas por los solicitantes de autorizaciones de hectáreas de plantación de viñedo.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1012 - 0905263- Solicitud de información relativa al importe de las tasas por hectárea, de las hectáreas solicitadas por los petitionarios de autorización para plantación de viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1013 - 0905264- Solicitud de información relativa al importe total de las tasas pagadas por los petitionarios de autorizaciones de plantación de viñedo.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1020 - 0905271- Solicitud de información relativa a cuántas hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) se han devuelto por haber renunciado sus agraciados.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1021 - 0905272- Solicitud de información relativa a cuántas personas prevé el consejero que finalmente no plantarán por escasa concesión.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1022 - 0905273- Solicitud de información relativa a cuántas personas agraciadas con la concesión parcial de las hectáreas solicitadas (autorizaciones administrativas para plantar viña) han rechazado la concesión.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1023 - 0905274- Solicitud de información relativa a cuántos solicitantes, por haber recibido menos del 50% de la superficie solicitada, podrían, de acuerdo a la ley, rechazar la autorización en el mes siguiente a la fecha de la notificación.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1024 - 0905275- Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo son mayores de 20 hectáreas de extensión.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1025 - 0905276- Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo están entre 10 y 20 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1026 - 0905277- Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo están entre 1 y 10 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1027 - 0905279- Solicitud de información relativa a cuántas de las parcelas solicitantes de autorizaciones de plantación de viñedo son menores de 1 hectárea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1028 - 0905280- Solicitud de información relativa a cuántas parcelas se han pedido para ser agraciadas con las autorizaciones administrativas para plantar viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1029 - 0905281- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido más de 13 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1030 - 0905282- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 4 y 5 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1031 - 0905283- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 5 y 6 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1032 - 0905284- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 6 y 7 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1033 - 0905285-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 7 y 8 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1034 - 0905286-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 8 y 9 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1035 - 0905287-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 9 y 10 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1036 - 0905289-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 10 y 11 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1037 - 0905290-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 11 y 12 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1038 - 0905291-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 12 y 13 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1039 - 0905292-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 3 y 4 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1040 - 0905293-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 2 y 3 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1041 - 0905294-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 1 y 2 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1042 - 0905295-. Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0,75 y 1 hectárea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1043 - 0905296- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0,50 y 0,75 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1044 - 0905297- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0,25 y 0,50 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1045 - 0905298- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que han recibido entre 0 y 0,25 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1046 - 0905299- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña), del grupo 2, viticultores profesionales, que presentan contrato de arrendamiento de fincas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1047 - 0905300- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con la concesión de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña), del grupo 1, jóvenes sin viña, que acreditan la propiedad de la finca.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1048 - 0905301- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas, pertenecientes al grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1049 - 0905302- Solicitud de información relativa al número de personas agraciadas con hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas, pertenecientes al grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1050 - 0905303- Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas al grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1051 - 0905304- Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) concedidas al grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1052 - 0905305-. Solicitud de información relativa al número de personas solicitantes (autorizaciones administrativas para plantar viña) que pertenecen al grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1053 - 0905306-. Solicitud de información relativa al número de personas solicitantes de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) que pertenecen al grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1054 - 0905307-. Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) solicitadas por el grupo 1, jóvenes sin viña.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1055 - 0905308-. Solicitud de información relativa al número de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) solicitadas por el grupo 2, viticultores profesionales.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1056 - 0905309-. Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden más de 20 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1057 - 0905310-. Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden entre 10 y 20 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1058 - 0905311-. Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden entre 1 y 10 hectáreas.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1059 - 0905312-. Solicitud de información relativa a cuántas de las solicitudes (autorizaciones administrativas para plantar viña) presentadas piden para un total menor de 1 hectárea.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1060 - 0905313-. Solicitud de información relativa a cuántas solicitudes de petición de hectáreas (autorizaciones administrativas para plantar viña) se han tramitado.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2016, de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de noviembre de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1131 - 0905720- Solicitud de información relativa a relación de personas que desarrollan cada uno de los puestos de la relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE) publicada por la Consejería de Educación, Formación y Empleo, indicando en qué año se incorporaron al CIFE y la determinación del puesto o puestos desarrollados desde su incorporación al servicio.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

ANTECEDENTES

Entendiendo como válida la publicación por parte de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la siguiente relación de puestos de trabajo para el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

Director/a del Centro de Innovación y Formación Educativa
Coordinador/a General de Formación del Profesorado
Coordinador/a General de Innovación Educativa
Coordinador/a de Proyectos de Innovación Educativa
Coordinador/a de Programas Educativos Internacionales
Coordinador/a de Informática Educativa
Coordinador/a de Desarrollo Lingüístico
Coordinador/a de Ayudas y Premios de Innovación Educativa
13 Asesores Centro Riojano de Innovación Educativa

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Relación de personas que desarrollan cada uno de los puestos señalados anteriormente, indicando en qué año se incorporan al Centro de Innovación y Formación Educativa (en cualquiera de sus denominaciones) y la determinación del puesto o puestos desarrollados desde su incorporación al servicio.

Logroño, 19 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1132 - 0905787- Solicitud de información relativa a relación total de plazos máximos de espera por especialidades en el Hospital San Pedro, relativas a los procesos quirúrgicos, pruebas diagnósticas o terapéuticas y las consultas externas.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

INTRODUCCIÓN

En vista de aclarar la solicitud de información que se solicita, expongo una breve introducción.

A la vista de la actual tramitación de la PPLD-0006, al objeto de conocer desde la consejería competente en materia de salud en La Rioja, solicitamos los siguientes datos para obtener una fotografía con parámetros científicos, objetivos de la situación actual. Solicitamos la relación para que, una vez obtenida, podamos saber, por ejemplo: el plazo medio de una intervención de hernia inguinal o una RTV, entre otras.

Por lo tanto, solicito:

La relación total de plazos máximos de espera por especialidades en el Hospital San Pedro, relativas a los procesos quirúrgicos, pruebas diagnósticas o terapéuticas y las consultas externas.

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1133 - 0905788- Solicitud de información relativa a relación total de plazos máximos de espera por especialidades en la Fundación Hospital de Calahorra, relativos a los procesos quirúrgicos, pruebas diagnósticas o terapéuticas y las consultas externas.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

INTRODUCCIÓN

En vista de aclarar la solicitud de información que se solicita, expongo una breve introducción.

A la vista de la actual tramitación de la PPLD-0006, al objeto de conocer desde la consejería competente en materia de salud en La Rioja, solicitamos los siguientes datos para obtener una fotografía con parámetros científicos, objetivos de la situación actual. Solicitamos la relación para que, una vez obtenida, podamos saber, por ejemplo: el plazo medio de una intervención de hernia inguinal o una RTV, entre otras.

Por lo tanto, solicito:

La relación total de plazos máximos de espera por especialidades en la Fundación Hospital de Calahorra, relativas a los procesos quirúrgicos, pruebas diagnósticas o terapéuticas y las consultas externas.

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1134 - 0905789- Solicitud de información relativa al estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias en la gestión de listas de espera de la Fundación Hospital de Calahorra vigente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias en la gestión de listas de espera de la Fundación Hospital de Calahorra vigente.

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1135 - 0905790- Solicitud de información relativa al estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias en la gestión de listas de espera del Servicio Riojano de Salud vigente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Estudio económico de impacto y de los recursos adicionales o medidas organizativas necesarias en la gestión de listas de espera del Seris vigente.

Logroño, 20 de octubre de 2016. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1136 - 0905833- Solicitud de información relativa a relación de proveedores homologados para la compra o contratación dentro de los distintos servicios de la Administración en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de proveedores homologados para la compra o contratación dentro de los distintos servicios de

la Administración en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1137 - 0905834- Solicitud de información relativa a relación de fondos transferidos a la empresa municipal Infraestructuras para Arnedo (INAR) en forma de ayudas, convenios o subvenciones por el Gobierno de La Rioja o alguna de sus sociedades públicas desde el año 2003.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de fondos transferidos a la empresa municipal Infraestructuras para Arnedo (INAR) en forma de ayudas, convenio o subvenciones por el Gobierno de La Rioja o alguna de sus sociedades públicas desde el año 2003.

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1138 - 0905836- Solicitud de información relativa a relación de viajes oficiales realizados en el ámbito de sus competencias por el titular de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo entre los años 2007 y 2015 (VII y VIII legislaturas).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de viajes oficiales realizados en el ámbito de sus competencias por el titular de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo entre los años 2007 y 2015 (VII y VIII legislaturas).

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1139 - 0905837- Solicitud de información relativa a relación de programas, con el desglose de la partida presupuestaria, y resultados de los mismos (número de participantes y fondos destinados) que se han puesto en marcha dentro del Fondo para el fomento y la promoción del Trabajo Autónomo creado en los Presupuestos Generales de La Rioja del año 2016.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de programas con el desglose de la partida presupuestaria y resultados de los mismos (número de participantes y fondos destinados) que se han puesto en marcha dentro del Fondo para el fomento y la promoción del Trabajo Autónomo creado en los Presupuestos Generales de La Rioja del año 2016.

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1140 - 0905841-. Solicitud de información relativa a partidas económicas del Gobierno de La Rioja que se han destinado a subvencionar actividades taurinas desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosadas por años y por actividad.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Partidas económicas del Gobierno de La Rioja que se han destinado a subvencionar actividades taurinas desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosadas por años y por actividad.

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/SIDI-1141 - 0905843-. Solicitud de información relativa a partidas económicas del Gobierno de La Rioja que se han destinado a la Federación Taurina Riojana desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosadas por años.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno:

Partidas económicas del Gobierno de La Rioja que se han destinado a la Federación Taurina Riojana desde el año 2008 hasta la actualidad, desglosadas por años.

Logroño, 26 de octubre de 2016. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40